Estudio comparativo de prácticas inclusivas en la Universidad de Alcalá de Henares - España y en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul - Brasil

Patricia Tanganelli Lara
Eladio Sebastián-Heredero (director)
Universidad Federal Mato Grosso Do Sul

Resumen

El movimiento global por la inclusión, a través del apoyo a las políticas educativas públicas, se ha reflejado en el aumento del número de jóvenes y adultos con discapacidad en la educación superior. Reflexionar sobre los desafíos, para universalizar el acceso en igualdad de condiciones para todos, es una necesidad urgente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. El objetivo de este artículo es presentar un estudio comparativo, basado en reflexiones acerca de las aproximaciones y distancias entre la Universidad de Alcalá de Henares, en España, y la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, en Brasil, sobre la inclusión de los estudiantes destinatarios de Educación Especial en Educación Superior. Para ello utilizamos el método comparativo de las dos realidades, para analizar sus similitudes y diferencias e interpretar cómo en cada uno de los contextos se producen los procesos de intercambio desde el aspecto más interpretativo de las ciencias sociales.

Los resultados muestran que tanto en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, en Brasil, como en la Universidad de Alcalá, en España, se lleva a cabo el apoyo y seguimiento de estudiantes con discapacidad, a través de un

sector universitario. Estas acciones de las Universidades partieron de las políticas públicas publicadas tanto en Brasil como en España, que regulan los servicios para garantizar los derechos de acceso a la comunicación, los materiales y recursos educativos y a todos los entornos de la universidad.

Palabras clave: inclusión; Enseñanza superior; personas con deficiencia.

Introducción

El paradigma de inclusión de las personas a las que se dirige la Educación Especial es una defensa reciente en la sociedad, que está precedida por la segregación social, la exclusión, el descrédito y la ausencia de perspectivas. Vygotsky (1997) menciona la construcción de un proceso educativo siguiendo una tendencia a compensar, lo que no significa mitigar las dificultades que derivan de la discapacidad, sino insertar todas las fuerzas para compensarla, que responden a un proceso paulatino de formación. Estos factores pueden entenderse como la eliminación de barreras al acceso de personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior, las acciones afirmativas de cuotas para ingresar a la Educación Superior y la creación de Centros de Accesibilidad en Universidades Públicas de Brasil.

Hasta la década de los 90 del siglo XX, la escolarización de las personas con deficiencia estaba orientada con una perspectiva psicomédica. Según Laplane (2010, p.19), la perspectiva psicomédica “se refiere a un sistema de ideas centrado en el déficit y en las carencias. Una de las principales marcas de esa concepción fue entender la deficiencia como algo inherente al propio individuo”. Mundialmente desde este momento hubo muchas conquistas de los derechos en educación de los grupos sociales tradicionalmente marginalizados, a partir de grandes eventos muy participativos como la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien 1990, y la Declaración de Salamanca, en 1994, realizada en el seno de la Conferencia Mundial de Educación Especial, ambas firmadas por los gobiernos de

España y Brasil, lo que llevó a grandes cambios en sus sistemas educativos para la inclusión de las personas con deficiencia.

El tema de la inclusión educativa de las personas con deficiencia sobresale desde el inicio del siglo XXI, iniciado con el Fórum Educativo Mundial, Dakar 2000. En 2006 Brasil y España participaron en otro de marco general, que fue la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Deficiencia, en Nueva York, en la que se elaboró el documento que defiende el derecho de garantizar la educación para todas estas personas, firmado por España ese mismo año y por Brasil en 2009. A estas acciones siguieron, la Declaración de Lisboa (2007) y la Conferencia Internacional de Educación de Ginebra (2008). En todos estos encuentros hubo un gran avance en cuanto a los apoyos necesarios para la inclusión con el objetivo de ecualizar los derechos para todos y estos referentes son asumidos internacionalmente, por lo que partimos de un punto común.

En 2009 se realizó la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior, en París (UNESCO, 2009), y aunque no se tocó específicamente el tema de la deficiencia, se explicita la necesidad de buscar equidad y calidad en la educación superior, y de forma implícita está recogido que sea para todos y todas, independientemente de sus condiciones personales. Para el caso de las condiciones de acceso y permanencia de los estudiantes con deficiencia en la Educación Superior, han sido muy investigadas (Couzens Et Al, 2015; Butler Et Al, 2016; Silva y Camargo, 2018; Castro y Amaral, 2018), y se presentan desde las actitudes sociales hasta los apoyos necesarios en el proceso de inclusión de las personas con deficiencia en la Educación Superior, algo que ha evolucionado significativamente en los últimos años.

Basados en los fundamentos de la teoría histórico-cultural esta investigación busca reflexionar acerca de los desafíos para universalizar el acceso en igualdad de condiciones para todos, lo cual es una necesidad urgente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Este artículo presenta un estudio comparativo, basado en reflexiones sobre las aproximaciones y distancias entre la Universidad de Alcalá de Henares, en España, y la Universidad Federal de Mato

Grosso do Sul, en Brasil, sobre la inclusión de los estudiantes destinatarios de Educación Especial en Educación Superior.

Metodología

Utilizamos el método comparativo de las dos realidades para analizar sus similitudes y diferencias, e interpretar cómo se producen los procesos de intercambio desde el aspecto más interpretativo de las ciencias sociales en cada uno de los contextos. Para ello, se aplicó un procedimiento sistemático mediante el cual que contrastamos el fenómeno legislativo, y a través de él establecemos similitudes y diferencias entre ellos. A partir de estos presupuestos profundizamos en el conocimiento de las políticas públicas para el acceso y permanencia de estudiantes de Educación Especial en la Educación Superior, desde el análisis documental de fuentes primarias de las publicaciones legislativas hechas en cada país.

Al traer para el debate las cuestiones teórico-metodológicas sobre los estudios comparados, la autora consideró que hacer analogías y comparar son procesos inherentes al acto de conocer y de construir un discurso sobre la realidad sería nuestra forma de análisis de los datos.

Avances

Los resultados muestran que tanto en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, en Brasil, como en la Universidad de Alcalá, en España, se lleva a cabo el apoyo y seguimiento de estudiantes con discapacidad, mediante un sector universitario. Estas acciones de las Universidades partieron de las políticas públicas publicadas tanto en Brasil como en España, que regulan los servicios para garantizar los derechos de acceso a la comunicación, los materiales y recursos educativos y a todos los entornos de la universidad.

Las acciones desarrolladas por la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul y la Universidad de Alcalá se llevaron a cabo luego de la implementación de políticas públicas, guiadas por la publicación de leyes, decretos y ordenanzas que regulan los derechos de acceso y permanencia de los estudiantes con discapacidad en los espacios. Ambas Universidades, tanto en Brasil como en España, están desarrollando políticas de adaptación a través de acciones afirmativas, para asegurar la participación de estudiantes con discapacidad en todos los espacios mediante diferentes programas.

Así, la participación de la División de Accesibilidad y Acción Afirmativa (DIAF), de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, y de la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad (UICPD), de la Universidad de Alcalá, fueron los motores de la coordinación de políticas internas universitarias para que los estudiantes con discapacidad tengan garantizados sus derechos para su formación académica completa.

De acuerdo con la encuesta de datos que se realizó, es posible notar que todavía hay una falta de políticas públicas en Brasil para la capacitación de profesores universitarios y una mayor inversión para la creación de materiales didácticos accesibles, así como la necesaria adecuación de la infraestructura de forma que todos puedan participar en igualdad de condiciones. oportunidades.

Por su parte, en España, los documentos han tenido en cuenta el Diseño Universal como parámetro de adecuación de materiales y de planes docentes. Tenemos algunas investigaciones en Brasil, como la realizada por Sebastián Heredero (2010) y Zerbato y Mendes (2018), sin embargo, necesitan ser transformadas en políticas públicas como en España.

Finalmente, la presente investigación reitera la intención de contribuir a la profundización de los temas que rodean el proceso de consolidación de propuestas de acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior y la necesaria continuidad de las investigaciones en el área.

Referencias

Butler, M., et al.(2016) Comprender los desafíos gráficos que enfrentan los estudiantes con discapacidad visual en las universidades australianas. Higher Education Research e Development, n. 36(1), p. 59-72.

Couzens, D. et al. (2015) Apoyo a estudiantes con discapacidades ocultas en universidades: un estudio de caso. International Journal of Disability, Development and Education, n. 62(1), p. 24-41.

Laplane, A.(2010) Inclusão escolar na Inglaterra. In: Enicéia Gonçalves Mendes; Maria Amelia Almeida. (Org.). Das margens ao centro: perspectivas para as políticas e práticas educacionais no contexto da educação especial inclusiva. p. 19-30. Araraquara: Junqueira-Marin.

Sebastián-Heredero, E. y Rossi, C. (2010) Caminhos da inclusão percorridos pelo Brasil. Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação, v. 5- nº1.

Silva, M. y Camargo, E. (2018). Processo de inclusão no Ensino Superior: relatos e reflexões sobre a experiência de dois licenciados em Física com deficiência visual na universidade. In: Gerson de Souza Mol; Douglas Christian Ferrari de Melo. (Org.). Pessoas com deficiência no ensino superior: Desafios e possibilidades. p. 108-121. Brasil: Multicultural.

UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI: Visión y acción. Paris: UNESCO.

UNESCO (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris: UNESCO.

Vygotsky, L. (1997) Obras escogidas: fundamentos de defectologia, v. 5. Madrid: Viso.

Zerbato, A. y Mendes, E. (2018) Desenho universal para a aprendizagem como estratégia de inclusão escolar. Educação Unisinos, n. 22, v. 2, p. 147-155, abr./jun.